

**INFORME FINAL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N°. CP-01-2014**

Objeto: *Implementar la "Modalidad Familias con Bienestar" para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje – educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes".*

Una vez realizado el cierre del proceso de selección el día 10 de Abril del 2014, presentaron propuestas los siguientes proponentes:

1. FUNDACION BIENESTAR NIT. 811033208-9.
2. CORPORACION COLOMBIA VERDE NIT. 900204851-2.
3. ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS- NIT. 900400705.

CAPACIDAD JURÍDICA

Que para medir la capacidad jurídica de cada proponente, se tuvo en cuenta la siguiente matriz:

C= CUMPLE NC= NO CUMPLE NA= NO APLICA NR= NO REQUIERE SUB= SUBSANAR			
CAPACIDAD JURÍDICA	FUNDACION BIENESTAR NIT. 811033208-9	CORPORACION COLOMBIA VERDE NIT. 900204851-2	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS- NIT. 900400705-5
Carta de presentación de la propuesta de acuerdo al modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrito por el Representante Legal del proponente.	C	C	C
Documento de conformación de consorcio o unión temporal	NA	NA	NA

Garantía de seriedad de la propuesta	C	C	C
Certificado de existencia y representación legal (o el documento equivalente en el cual se acredite la persona jurídica) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de los contratos resultantes y permita las actividades, gestiones y operaciones a ejecutar	C	C	C
Certificado vigente del Registro Único Tributario (RUT).	C	C	C
Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) con vigencia no superior a treinta (30) días calendario.	C	C	C
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.	C	C	C
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (del representante legal y de la persona jurídica).	C	C	C
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (del representante legal y de la persona jurídica).	C	C	C

Documento que acredite el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y de parafiscales según el caso.	C	C	SUB
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	C	C	C
Autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios al Representante Legal, para celebrar el contrato respectivo, cuando este se requiera.	C	SUB	C
Documento de cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y Ley 828 del 2003	C	C	C

Dentro del término de traslado del presente informe que corrió los días 15 y 21 de Abril del 2014, se solicitaron las siguientes SUBSANACIONES, de donde se obtuvo que:

- Al oferente CORPORACION COLOMBIA VERDE, se le solicitó aportar (SUBSANAR) la Autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios al Representante Legal, para celebrar el contrato respectivo. Una vez verificado el certificado de existencia y representación legal de la entidad COLVERDE, dentro de las facultades dadas al representante legal literal (L), está la de celebrar contratos cuyos valores no excedan los 2000 smlmv. Por lo tanto, enléndase como CUMPLE.
- Al oferente ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS-, se le solicitó aportar (SUBSANAR) el documento que acredita el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y de parafiscales según el caso. Donde una vez verificada la documentación aportada en la propuesta visible a folio 23 del tomo original, se tiene la certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales. Por lo tanto se tiene como CUMPLE.

Teniendo en cuenta lo anterior, la matriz de evaluación jurídica utilizada quedó de la siguiente manera:

CAPACIDAD JURÍDICA	FUNDACION BIENESTAR NIT. 811033208-9	CORPORACION COLOMBIA VERDE NIT. 900204851-2	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS- NIT. 900400705-5
Carta de presentación de la propuesta de acuerdo al modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrito por el Representante Legal del proponente.	C	C	C
Documento de conformación de consorcio o union temporal	NA	NA	NA
Garantía de seriedad de la propuesta	C	C	C
Certificado de existencia y representación legal (o el documento equivalente en el cual se acredite la persona jurídica) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de los contratos resultantes y permita las actividades, gestiones y operaciones a ejecutar.	C	C	C
Certificado vigente del Registro Único Tributario (RUT).	C	C	C

Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) con vigencia no superior a treinta (30) días calendario.	C	C	C
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.	C	C	C
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (del representante legal y de la persona jurídica).	C	C	C
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (del representante legal y de la persona jurídica).	C	C	C
Documento que acredite el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y de parafiscales según el caso.	C	C	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	C	C	C
Autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios al Representante Legal, para celebrar el contrato respectivo, cuando este se requiera.	C	C	C
Documento de cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y Ley 828 del 2003.	C	C	C

RESULTADO FINAL CAPACIDAD JURÍDICA:

1. FUNDACION BIENESTAR..... HABILITA.
2. CORPORACION COLOMBIA VERDE..... HABILITA.
3. ASOCIACION DE PROFESIONALES
PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS..... HABILITA.

**VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA –EXPERIENCIA A
ACREDITAR-**

Para la habilitación de los proponentes se tuvo en cuenta la entrega de cinco (5) certificaciones de contratos **EJECUTADOS Y TERMINADOS** a satisfacción, suscritos con entidades públicas o privadas dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre señalada en el pliego de condiciones, cuyo objeto contemple el diseño y ejecución de programas y/o proyectos dirigidos a la atención de familias y/o comunidades en aspectos relacionados con al menos dos de los siguientes temas. Vinculos de cuidado, convivencia, sexualidad, estilos de vida saludable, ciudadanía y participación. Se realizó el análisis de cada una de las propuestas para llevar a cabo el procedimiento de asignación de puntajes.

De acuerdo a lo anterior, se pudo verificar que:

NOMBRE DEL OFERENTE	PERSONAL POBLACION VULNERABLE	TIEMPO DE EXPERIENCIA	EXPERIENCIA EN TERRITORIO	TALENTO HUMANO RESIDENTE EN LA ZONA	INTERVENCION ESPECIALIZADA	TOTAL
Oferente No. 1- Fundación Bienestar	10	10	6 Ver Nota 1	10	10	46
Oferente No. 2- Corporación Colombia verde	10	10	0 Ver Nota 2	0 Ver Nota 3	10	30
Oferente No. 3- Asociación de Profesionales para el Desarrollo Social	10	6 Ver Nota 4	0 Ver Nota 5	10	0 Ver Nota 6	26

OBSERVACIONES:

Nota 1: El oferente FUNDACION BIENESTAR, presenta experiencia en el territorio (Vaupés). Entre 2 y 3 años, Por lo tanto alcanza puntaje de seis (6).

Nota 2: El oferente CORPORACION COLOMBIA VERDE, no presenta experiencia en el territorio (Vaupés). Por lo tanto alcanza puntaje de cero (0).

Nota 3: El oferente CORPORACION COLOMBIA VERDE, presenta fotocopia de las hojas de vida de las personas a contratar, donde se observa que no residen en el territorio (Vaupés). Por lo tanto alcanza puntaje de cero (0).

Nota 4: El oferente ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, presenta tiempo de experiencia entre 2 a 3 años. Por lo tanto alcanza puntaje de seis (6).

Nota 5: El oferente ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, no presenta experiencia en el territorio (Vaupés). Por lo tanto alcanza puntaje de cero (0).

Nota 6: El oferente ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, no presenta intervención especializada. Por lo tanto alcanza puntaje de cero (0).

RESULTADO FINAL CAPACIDAD TÉCNICA:

- | | |
|--|------------|
| 1. FUNDACION BIENESTAR..... | 46 PUNTOS. |
| 2. CORPORACION COLOMBIA VERDE..... | 30 PUNTOS. |
| 3. ASOCIACION DE PROFESIONALES
PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS..... | 26 PUNTOS. |

VERIFICACIÓN FINANCIERA	
PROPONENTE	OBSERVACIONES
Oferente No. 1- Fundación Bienestar	Revisada toda la información anexa en la propuesta, se verifica que allega todos los documentos exigidos como requisitos mínimos de carácter financiero, debidamente firmados, conforme lo establecido en los términos de referencia. Igualmente cumple con los dos indicadores financieros: 1- Liquidez (1.98%) 2- Endeudamiento (43%). Cupo crédito: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Si cumple. Emitiéndose por consiguiente CONCEPTO FAVORABLE DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO.
Oferente No. 2- Corporación Colombia Verde	Revisada toda la información anexa en la propuesta, se verifica que no presenta el RUP con fecha de corte 31 de diciembre del 2013, por lo que se tuvo en cuenta los estados financieros (Balance general) con fecha de corte 31 de diciembre del 2013. Cupo crédito: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Si cumple. Igualmente cumple con los dos indicadores financieros: 1- Liquidez (3.7%) 2- Endeudamiento (63%). Emitiéndose por consiguiente CONCEPTO FAVORABLE DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO.

Oferente No. 3- Asociación de Profesionales para el Desarrollo Social	Revisada toda la información anexa en la propuesta, se verifica que no presenta el RUP con fecha de corte 31 de diciembre del 2013, por lo que se tuvo en cuenta los estados financieros (Balance general) con fecha de corte 31 de diciembre del 2013. Igualmente cumple con los dos indicadores financieros: 1- Liquidez (4.1%) 2- Endeudamiento (22%). Cupo crédito: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Si cumple. Emitiéndose por consiguiente CONCEPTO FAVORABLE DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO.
---	--

RESULTADO FINAL CAPACIDAD FINANCIERA:

- A los tres (03) oferentes FUNDACION BIENESTAR, CORPORACION COLOMBIA VERDE Y ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS, se les solicitó aportar (SUBSANAR) el RUP actualizado con fecha de corte 31 de diciembre del 2013. Aun habiéndose utilizado los balances generales con fecha de corte 31 de diciembre del 2013 de cada uno para la verificación financiera. Entonces se tiene que:

1. FUNDACION BIENESTAR, presentó el RUP actualizado con fecha de corte 31 de diciembre del 2013, por lo tanto **SUBSANÓ.**
2. CORPORACION COLOMBIA VERDE, no presentó el RUP actualizado con fecha de corte 31 de diciembre del 2013, por lo tanto **NO SUBSANÓ.**
3. Y ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL -APDS, no presentó el RUP actualizado con fecha de corte 31 de diciembre del 2013, por lo tanto **NO SUBSANÓ.**

Si bien, cada uno de los proponentes cumple financieramente, la FUNDACION BIENESTAR aportó el RUP actualizado con fecha de corte 31 de diciembre del 2013, información financiera que fue verificada y confirmada con los estados financieros aportados con la misma fecha de corte. Tanto la CORPORACION COLOMBIA VERDE como la ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, no aportaron el RUP actualizado con fecha de corte 31 de diciembre del 2013.

Mitú - Vaupés, Abril veinticuatro (24) del año dos mil catorce (2014).

HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO

Abogado Grupo Jurídico

Revisó: Harold Eduardo Velez Castro - Abogado Oficina Jurídica

Proyectó: Fabian Pardo Fonseca - Apoyo Oficina Jurídica

Revisión financiera: María angélica Espinosa Peralta - Contadora Grupo Financiero

Fabian Pardo Fonseca
FABIAN PARDO FONSECA
Apoyo Grupo Jurídico